

**RESOLUCIÓN N°109/2023**

- Solicitud de Permiso de Obra Menor N° 8652 de fecha de ingreso 06/10/2022
- Acta de observaciones de fecha 26/10/2022

RECHAZO EXPEDIENTE N°8652 BE (2022)

Buin, 28 de marzo de 2023

**VISTOS:**

- Ingreso de Solicitud de Permiso de Obra Menor. Expediente N°8652 de fecha de ingreso 06 de octubre de 2022 de la propiedad ubicada en Los Parronales 01347. Rol SII 5584-15, [REDACTED] patrocinado por la profesional [REDACTED]
- El Acta de observaciones de fecha 26 de octubre de 2022 del expediente 8652, enviada el 28 de octubre a la arquitecta [REDACTED], al correo indicado anteriormente.

**CONSIDERANDO:**

1. Debido a que el expediente superando el plazo establecido para la subsanación de observaciones, es que se aplica el último inciso del Artículo 1.4.9. de la O.G.U y C. "*En el evento en que el interesado no subsane o aclare las observaciones en un plazo de 60 días, contados desde la comunicación formal del Director de Obras Municipales, éste deberá rechazar la solicitud de aprobación de anteproyecto o de permiso, en su caso, y devolver todos los antecedentes al interesado, debidamente timbrados*".

**RESUELVO:**

- 1° Por lo anteriormente expuesto, **SE RECHAZA** la Solicitud de Permiso de Obra Menor por el Art. 5.1.4 de la O.G.U.C, Expediente **BE N°8652** de fecha de ingreso **06 de octubre de 2022** cuyos antecedentes requieren de ser retirados en un plazo no mayor a 15 días.
- 2° En cuanto a los derechos Municipales, se informa que el presente expediente tiene un pago asociado al giro municipal N°2494361 de fecha 06/10/2022, el cual puede ser abonado en caso de reingresar un expediente a esta Dirección por la misma propiedad.
- 3° No obstante lo anterior, siempre se podrá realizar un nuevo ingreso de solicitud, el cual se estará al mismo procedimiento y plazos establecidos por la O.G.U.C. conforme al título correspondiente.
- 4° Anótese, en el registro especial de esta Dirección de Obras Municipales, archívese los originales y otórguese copia a los interesados.



**DISTRIBUCION:**

- Destinatario (1)
- Expediente Resolución N°8562 BE 2022 (2)
- Archivo DOM (1)

